MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Corpus Christi – Canindeyu - Paraguay
Av. Caaguazu e/ Misiones *Telef. 0345-225201*

RESOLUCIÓN Nº 185/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BAV EMPRENDIMIENTOS, PROPIEDAD DEL SR. BLAS ARISTIDES VALDEZ, EL LLAMADO CORRESPONDIENTE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PINTURA EN LA ESCUELA FRANCISCA BERNAL. BLOQUE Nº 5 Y 6"----------

VISTO : **El Dictamen elevado por los Responsables de la Comisión Evaluadora, referente al Llamado Contratación Directa "Servicio de Pintura en la Escuela Francisca Bernal. Bloque Nº 5 y 6"----------**

CONSIDERANDO : Que, de acuerdo al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Art. 63º, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1 Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el mas bajo.----------

: Que, de acuerdo al minucioso análisis hecho por el Comité de Evaluación, la firma **BAV EMPRENDIMIENTOS,** presenta la oferta mas baja y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para cumplir con la demanda del presente llamado.------

:

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CORPUS CHRISTI DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º. : ADJUDICAR **a la Firma BAV EMPRENDIMIENTOS**, **propiedad del Sr. BLAS ARISTIDES VALDEZ, con RUC Nº 2100998, por el monto total de Gs. 68.978.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones novecientos setenta y ocho mil)**en referencia al llamado bajo la modalidad de Contratación Directa- **"Servicio de Pintura en la Escuela Francisca Bernal. Bloque Nº 5 y 6"-**

Art.2º. : COMUNÍQUESE **a quienes corresponda y cumplido archívese.**

Corpus Christi, 20 de Marzo de 2013.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL